OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0009/04/25
Oficio N°: ORG/UARRN/0311/2025
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 02 de abril de 2025

COM. DE SANTIAGO TLACOTEPEC, A

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Abril de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° GRO.SGPARN.UARRN.0565/2022 de fecha 13 de Mayo de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Abies religiosa,* (Oyamel), 190.767 Metros cúbicos rollo	13	1	13	28676825	28676837
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Abies religiosa,* (Oyamel), 25.436 Metros cúbicos rollo	2	14	15	28676838	28676839
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Pinus herrerae,* (Pino), 840.333 Metros cúbicos rollo	47	16	62	28676840	28676886
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Pinus herrerae,* (Pino), 105.042 Metros cúbicos rollo	7	63	69	28676887	28676893
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Pinus ayacahuite,* (Pino), 411.043 Metros cúbicos rollo	23	70	92	28676894	28676916
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Pinus ayacahuite,* (Pino), 51.381 Metros cúbicos rollo	3	93	95	28676917	28676919
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Pinus pseudostrobus,* (Pino), 395.512 Metros cúbicos rollo	22	96	117	28676920	28676941
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Pinus pseudostrobus,* (Pino), 49.439 Metros cúbicos rollo	3	118	120	28676942	28676944
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Quercus candicans,* (Encino), 307.949 Metros cúbicos rollo	21	121	141	28676945	28676965
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Quercus candicans,* (Encino),	16	142	157	28676966	28676981

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0009/04/25
Oficio N°: ORG/UARRN/0311/2025
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 02 de abril de 2025

246.359 Metros cúbicos rollo					
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Quercus crassifolia,* (Encino colorado), 170.546 Metros cúbicos rollo	11	158	168	28676982	28676992
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Quercus crassifolia,* (Encino colorado), 136.437 Metros cúbicos rollo	9	169	177	28676993	28677001
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, madera en rollo, *Quercus laurina,* (Encino), 57.754 Metros cúbicos rollo	4	178	181	28677002	28677005
COMUNIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO IZOTEPEC, General Heliodoro Castillo, P-12-032-STI-001/22, celulósicos, *Quercus laurina,* (Encino), 46.204 Metros cúbicos rollo	3	182	184	28677006	28677008

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN GUERRERO

ING. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Rafael Obregón Viloria.- Director de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Ing. Noel Cruz González.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.
M.C. Miguel López Locia.- Jefe de Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.
Expediente.

ASG/NCG/MLL/OBG.